

Léxico y ejemplificación gramatical en el Siglo de Oro: principales modelos en las gramáticas del español publicadas en Francia

1. Introducción

LAS GRAMÁTICAS DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA publicadas en diferentes países europeos se han analizado desde puntos de vista muy diversos. De hecho, una constante en estos estudios ha sido la determinación de fuentes y grupos de influencia entre los textos gramaticales. Tradicionalmente, se vienen realizando afirmaciones a este respecto sobre la base de la teoría gramatical que los tratados recogen. De este modo, es mucha la bibliografía en la que, de forma esencial o subsidiaria, se presentan vínculos entre gramáticas de esta época¹. No obstante, solamente de manera secundaria en

¹ Esta bibliografía abarca desde los textos que sirven de introducción a algunas ediciones modernas de las gramáticas, como los de J. M. Lope Blanch. (1979) o E. Hernández y M. I. López Martínez (1991), hasta monográficos como los de A. Morel-Fatio (1900), W. Bahner (1966), A. Cioranescu (1983), A. Ramajo Caño (1987) o J. Caravolas (1994), artículos — A. Alonso (1951a, 1951b, 1951c), I. Sánchez Regueira (1981), M. L. Gutiérrez Araus (1984), A. M. Vanderlynden (1986), R. Manzano González (1988), J. M. Lope Blanch (1990a, 1990b, 1990c, 1999), B. Lépinette (1991, 1996, 1997a, 1997b, 2001a), A. Sánchez Pérez (1992), J. L. Girón Alconchel (1995), C. López Alonso y A. Seré (1997), M. D. Martínez Gavilán (2002) o F. Souto Garrido (2002)— o diferentes tesis doctorales, entre las que destacamos las de S. Collet-Sedola (1974) y M. H. Maux-Piovano (2000).

algunas ocasiones se ha tenido en cuenta el conjunto de voces empleado para la ejemplificación como un posible índice que nos permita medir las relaciones existentes entre las gramáticas².

Por ello, pretendemos llevar a cabo un estudio centrado en este novedoso aspecto en el que se pongan en relación las principales gramáticas del español como lengua extranjera aparecidas en Francia desde la publicación de la obra de Charpentier hasta el año en que sale a la luz la gramática de Jean de Vayrac, es decir, en el periodo que va desde 1596 a 1708. Se han seleccionado los trabajos de Ambrosio de Salazar, Anónimo de 1660, César Oudin, Claude Dupuis (Sieur des Roziers), Claude Lancelot, Ferrus, Fray Diego de la Encarnación, Jean de Vayrac, Jean Doujat, Jean Saulnier, Jerónimo de Texeda, N. Charpentier y Simón Deça de Sotomayor³. Además, en algunos casos se han manejado más de una edición de las gramáticas con el fin de poder encontrar algunas diferencias significativas que nos ayudaran en nuestro estudio, como es el caso de la gramática de C. Oudin o la de C. Lancelot. Como se puede apreciar, hemos determinado trabajar para la investigación con un corpus que no aspira a ser completo y exhaustivo —a pesar de estar compuesto por un elevado número de obras gramaticales—, sino representativo de un periodo en el cual el conocimiento del español en Francia es prioridad para muchos de sus habitantes⁴.

Nos basaremos para este análisis en los vocablos comunes a los textos en los apartados correspondientes al artículo y al nombre, intentando confrontar en cada momento los datos aportados con los que se incluyen en otros estudios realizados con anterioridad, centrados principalmente en los conceptos gramaticales comunes a las obras. Con ello queremos comprobar si las dependencias intelectuales entre los tratadistas del español del Siglo de Oro se reducen al apartado teórico de sus gramáticas o si, por el contrario, vienen secundadas con una reutilización más o menos fiel de los ejemplos que se utilizan en sus fuentes.

² Nos referimos a trabajos como los de P. Hoff (1990) o M. Carreras (1993-1994). De manera no nuclear hacen caso también de estos parámetros algunos estudiosos, como puede ser B. Lépinette (1997a) o A. Alonso (1951a, 1951b, 1951c).

³ *Vid.* § 4.1. para conocer las referencias completas de las obras.

⁴ No nos detendremos en las circunstancias históricas y sociales que rodean el interés por el español en el país vecino, ya que es un tema que se ha tratado ya en estudios como los de A. Morel-Fatio (1900), A. Cioranescu (1983), S. Collet-Sedola (1974) o M. H. Maux-Piovano (2000).

2. Estudio

2.1. Datos bibliográficos y biográficos

2.1.1. N. Charpentier

La primera gramática española publicada en Francia es la *Parfaicte Methode pour entendre, escrire, et parler la langue Espagnole diuisée en deux parties*. Se trata de una obra en torno a la cual se ha discutido bastante tanto el verdadero nombre del autor como su fecha de publicación, ya que es una gramática que apareció de manera anónima editada por Lucas Breyel. Morel-Fatio descubrió que en uno de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Francia había una anotación a mano gracias a la cual la crítica posee la inicial del autor:

Par N. Charpentier, filz de Carpentarius lecteur du Roy, ennemi de Ramus. Ce Charpentier icy roué à Paris tout vif au mois d'avril 1597 pour une entreprise sur Rouen et autres villes maritimes par les Espagnols, a la sollicitation du deffunt evesque de Nantes, lors evesque de S Malo; il s'y employa⁵.

Se ha presentado la posibilidad de que Charpentier fuera un *mártir* de la lengua española si identificamos a este gramático con la persona que fue matada en plaza pública por enseñar castellano⁶, castigo excesivo y quizás fruto de la exageración de la transmisión histórica. El caso es que el nombre de este autor coincide con el de un profesor del *Collège de France*, de gran cultura y profundos conocimientos en literatura española, acusado de haber participado en un complot a favor de España y que por razones de índole política fue ahorcado.

La fecha de publicación es también controvertida, ya que se manejan las cifras de 1569, 1596 y 1597⁷. Morel-Fatio y Sánchez Pérez se decantan por 1596, según los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Francia, frente al Conde

⁵ Apud A. Morel-Fatio (1900: 93-94). Este ejemplar tiene la signatura X 2077.

⁶ Ambrosio de Salazar en la *Réponse Apologétique* ensalza la *Parfaicte* frente a la gramática de Oudin y señala que al autor lo mataron en una plaza por enseñar la lengua española. Vid. A. Morel-Fatio (1900: 93-94).

⁷ Charles Joret había datado la obra en una fecha anterior a 1569, lo que resulta imposible por contener el ejemplar citas de la *Araucana* de Ercilla, como descubrió A. Morel-Fatio (1900: 91).

de la Viñaza, que describe el texto de la Biblioteca Nacional Española. Descartada la primera de las tres fechas, parece que existen dos ediciones del 96 y del 97, con cambios mínimos⁸ en este manual más bien breve pero cargado de erudición.

2.1.2. César Oudin

Son abundantes los detalles que nos han llegado de la vida y de la obra de César Oudin, hijo de Nicolas Oudin, preboste de Bassigny, miembro de una familia protestante acomodada. El hispanista se convirtió al catolicismo y comenzó a servir al rey de Navarra, Enrique IV, con quien cooperó para la resolución de diferentes asuntos políticos de índole internacional ya que poseía conocimientos de italiano, alemán y español –de hecho, dio clases de estas lenguas a muchos cortesanos. Gracias a estas aportaciones recibió el puesto de secretario e intérprete de lenguas extranjeras⁹, pero, por diferentes motivos, se alejó al dominio de Tour de Soisy, donde compuso para los hijos de Potier –con los que había debido interrumpir sus clases al ausentarse de París– su famosa gramática del español.

Otro episodio importante en la vida de César Oudin es el que se refiere a los enfrentamientos que protagonizó con Ambrosio de Salazar por motivos gramaticales, y en el fondo, comerciales y monetarios¹⁰.

En 1597 se publica la primera edición de la gramática de Oudin¹¹, dedicada a los hijos del secretario de estado Louis Potier, bajo el título de *Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies et mises en François*. Es muy conocida la justificación que precede a la gramática en la que el autor se salvaguarda de posibles problemas derivados del clima anti-español reinante, alegando que está enseñando la lengua de los vecinos y enemigos. La segunda edición es de 1604 y cuenta con algunas revisiones y adiciones; la tercera es de 1606 y en ella se encuentra un diálogo que

⁸ Recientemente ha estudiado el asunto de las ediciones de esta gramática francesa C. Quijada Van den Berghe (2004).

⁹ Conocemos muchos de estos datos por A. Morel-Fatio (1900: 100-128; 145-171).

¹⁰ El *Espexo General* de Salazar iba dedicado al rey con la solicitud de una protección eficaz, lo cual era indicio de los favores que iba a recibir: fue designado para enseñar español al propio rey. Este hecho molestó de tal manera a César Oudin que le envió un escrito a Luis XIII donde explicaba las faltas que contenía el libro de Salazar, documento que no conservamos. Indignado, a su vez, Salazar redactó la *Réponse apologétique au libelle d'un nommé Oudin*, donde se defiende de las acusaciones vertidas. Este último texto ha sido estudiado por A. Morel-Fatio (1900: 147). A su vez, Oudin responderá a este librito en la quinta edición de su gramática.

¹¹ A. Morel-Fatio (1900: 102) indica que hay ejemplares que llevan la fecha de 1596, lo cual resulta difícil pues en ellos se hace referencia a que era secretario cuando realmente no fue nombrado hasta el año 1597.

posteriormente pasará a formar parte del conjunto de diálogos que este autor editará; en 1607 se publica una edición en latín y otra bilingüe en la ciudad alemana de Colonia; la quinta edición es de 1619, texto parcialmente diferente a los anteriores. Una vez fallecido el autor aparecerán diferentes ediciones, sobre todo a cargo de su hijo Antoine Oudin, sumando un total de veintiséis ediciones antes de 1715 e incluso una traducción al inglés realizada por James Wadsworth en 1622. Es la obra del francés, por todo ello, un texto de gran proyección internacional que logra hacerse un importante hueco en la gramaticografía del español, ofreciendo a los lectores un resumen sencillo pero completo de la lengua castellana al que recurren también muchos otros autores a la hora de componer sus propios manuales.

César Oudin publica también traducciones –entre las que destaca la del *Quijote* dedicada al rey Luis XIII– y otros textos de utilidad para el aprendizaje del español, como un conjunto de diálogos fruto de una larga tradición de la enseñanza de lenguas¹² y un diccionario, *Le thresor des deux langues Françoise et Espagnolle*, obra de vital importancia para la historia de la lengua francesa y aún muy consultada. Todo ello conforma un conjunto coherente de documentos que ayudan al público francés a conocer la lengua española.

2.1.3. Jean Saulnier

Sólo Jean Saulnier se atrevió a competir con la gramática de César Oudin publicando en 1608 su *Introduction en la langue Espagnole par le moyen de la Françoise*, obra que no debió de gozar de gran éxito si atendemos a las pocas referencias que se encuentran de ella. Saulnier publica una obra breve con una doctrina sencilla acompañada de cinco diálogos bilingües no demasiado bien traducidos. El autor era licenciado en Artes por la Universidad de París y ejerció, entre otros, los cargos de intérprete y secretario de español e italiano en la corte francesa. Publicó además, seguramente a petición de los cortesanos, diferentes volúmenes de dichos, cosmología y algunas traducciones, además de una gramática italiana y española.

2.1.4. Ambrosio de Salazar

El murciano Ambrosio de Salazar saca a la luz el *Espexo general de la gramática en diálogos*, en el que se presenta la propia vida del autor a modo de poema autobiográfico a principios del texto. Por ello se sabe que sirvió en Francia durante la Liga pero que cayó en la pobreza, por lo que se metió a profesor de escuela en España. Pasado un tiempo, volvió a Francia donde tuvo

¹² Son los mismos textos que con modificaciones habían publicado ya en Inglaterra Stepney, Percyvall o Minsheu.

que buscarse la vida de nuevo debido a la muerte de un segundo protector, y acabó dedicándose a la enseñanza del español en Rouen, importante centro donde vivían muchos españoles. Pero sin duda sus comienzos no tuvieron que ser fáciles en un país donde la hostilidad hacia lo castellano ocupaba un lugar importante. Sin embargo, las circunstancias políticas le favorecieron y los matrimonios dinásticos que enlazaban a las casas reales española y francesa fueron un contexto idóneo para la difusión de sus obras, máxime cuando fue encargado de enseñar español a Luis XIII, lo que le acarreó las antipatías de César Oudin, como hemos visto. Son variados los géneros que abarcó en el conjunto de su producción: desde un tratado de historia española, su primer libro, diferentes textos para aprender el español –como un libro de oraciones– a una verdadera guía de la ciudad de París, además de diferentes opúsculos y traducciones.

El *Espexo*, libro de éxito durante un cierto tiempo a tenor de las diferentes ediciones de las que fue objeto¹³, es un diálogo en el que se introducen cuestiones gramaticales a lo largo de siete días y por boca de Alonso, un maestro, que enseña español a su discípulo francés Guillaume. Por ello es un manual muy innovador que serviría de ayuda a las personas menos preparadas que querían acceder a la lengua castellana a través de una apuesta definitiva por la lengua oral y por la conversación, y no por el conocimiento gramatical profundo, del que carecía el autor.

Hemos manejado también otra obra gramatical del murciano, los *Secretos de la Gramática Española* (1632), que se presenta como un resumen para los alumnos principiantes.

2.1.5. Jerónimo de Texeda

La *Gramática de la lengua española*, texto aparecido en 1619 en París, fue publicada por el español Jerónimo de Texeda, autor del que no conocemos demasiados pormenores. Seguramente llegó a Francia atraído por la libertad religiosa derivada del edicto de Nantes y se dedicó a enseñar español, animado por su origen toledano. Fue intérprete de español en la corte de Luis XIII y estaba bien rodeado de familias influyentes de la época.

Su obra fue objeto de diferentes críticas por parte de Juan de Luna y de Oudin, de lo que se defiende poniendo de relevancia las deficiencias de las gramáticas presentadas hasta el momento, aunque, realmente, su doctrina no

¹³ Pueden encontrarse diversas ediciones en París y Rouen en 1614, 1615, 1622, 1623, 1627, 1636, 1659.

se separe demasiado de la que presentan sus adversarios gramaticales. De hecho, existe la idea de que entre los manuales de Texeda y Luna se desarrolla una copia, al menos en lo referido a la lista de verbos irregulares¹⁴.

Las dos gramáticas publicadas por Texeda fueron desconocidas hasta que A. Morel-Fatio encontró dos ejemplares de la *Methodes*, texto gramatical del mismo autor fechado en 1629, y dio noticia de ellos, aunque no conoció la obra de 1619¹⁵. No se supo de ésta hasta que J. M. Lope Blanch dio cuenta de su adquisición de la biblioteca de Foulché-Delbosc en el año 1959.

2.1.6. Fray Diego de la Encarnación

El carmelita de origen leonés y afincado en Dovay¹⁶, Fray Diego de la Encarnación, es autor de la gramática racionalista que tiene por título *Grammaire Espagnolle expliquée en François*. Parte de la crítica ha presentado la relación de dependencia que une a esta obra con la de César Oudin, como ha hecho J. M. Lope Blanch (1990a: 26). Por su parte, M^a D. Martínez Gavilán (2002) defiende su carácter original, ya que se separa de las gramáticas de español para extranjeros publicadas hasta el momento, a pesar de las posibles dependencias que puedan establecerse. El volumen de la gramática española se completa con una *Grammatica francesca en hespañol*, que se reeditará de forma independiente en Madrid en 1635.

2.1.7. Jean Doujat

Tras las siglas I.D. se esconde el autor de una *Grammaire espagnole abregée*, Jean Doujat, famoso jurista, a la vez que un historiador políglota, académico y profesor del *Collège de France*. Procedente de una distinguida familia de Toulouse, deja más de treinta obras que reflejan su polivalencia intelectual, entre las que se incluye un tratado que recopila las ideas lingüísticas de la época en torno a la formación de las lenguas y un diccionario de la

¹⁴ La dirección de la dependencia se ha visto de manera diferente desde la publicación del artículo de Simon y Pelorson (1969): hasta entonces, solamente se conocía la edición londinense de la gramática de Luna (1623), por lo que se afirmaba que la dependencia entre las listas de verbos irregulares se debía a una lectura de Luna de la obra de Texeda. La aparición de referencias a unas ediciones de 1615 y 1616 de la gramática de Luna hace invertir la relación entre estos textos. No obstante, al menos en lo que se refiere a los verbos irregulares, Luna fue quien se inspiró en Texeda porque no figuraba tal elenco en la edición de París de 1616.

¹⁵ Vid. Morel-Fatio (1901: 63-64).

¹⁶ A. Sánchez Pérez (1992: 97) lo incluye en la nómina de autores que relaciona con el ámbito francés; M. H. Maux-Piovano (2000: 11), sin embargo, indicando que la ciudad donde se publica su obra pertenece a los Países Bajos españoles y no será francesa hasta 1668 — como ya antes había señalado M. D. Martínez Gavilán también en su tesis doctoral (1989: 51)— lo excluye de su corpus de estudio.

lengua de su ciudad natal. Suele indicarse que su conocimiento del español se debe a la gramática de Oudin, aunque es muy posible que tuviera un conocimiento práctico de la lengua castellana.

2.1.8. Claude Dupuis, Sieur des Roziers

El italianista, profesor, traductor y secretario e intérprete del monarca Luis XIV, Claude Dupuis, Sieur des Roziers, es autor de una gramática española –además de una gramática italiana–, la *Grammaire Espagnole* (1659). Se trata de un trabajo de circunstancia escrito en poco tiempo y con un fin puramente económico: de hecho, Roziers tenía un conocimiento teórico del español aprendido en gramáticos como Oudin y complementado con los contactos cortesanos, por lo que se explican sus incorrecciones. Huyendo del aprendizaje memorístico, en la gramática se explican las reglas de manera simple y clara. Se cierra la obra con una nomenclatura donde se incluyen palabras muy necesarias para los estudiosos de la lengua española.

2.1.9. Simón Deça de Sotomayor

Tenemos escasas informaciones en torno a la vida y obra de Simón Deça de Sotomayor, autor del *Abregé de la grammaire espagnole*, que apareció en París en 1659. Este sevillano llegó a París, en cuya corte poseía muy buenas relaciones, ya que estuvo bajo la protección de un maestro de campo de un regimiento de caballería. El español plagado de defectos que se habla en la misma corte le empuja a escribir su tratado, obra clara, correcta y accesible, como la califica Collet-Sedola¹⁷, repleto de andalucismos, con el que pretende complacer a cortesanos y obtener un beneficio económico. No se resiste a terminar su obra con una advertencia final en la que se critican los fallos de las gramáticas del español que le habían precedido.

2.1.10. Claude Lancelot

Antoine Arnauld publicó junto con Claude Lancelot la *Grammaire Générale et raisonnée* (1660) de Port Royal, importante punto de la historia de la lingüística europea por abrir paso al movimiento racionalista. Nació en París en el seno de una buena familia y pronto dejó ver su espíritu piadoso a la vez que vivaz. Contribuyó a la creación de una escuela próxima a Port Royal –posteriormente destruida– de la que nacerá su obra gramatical. Más tarde se retirará para dedicarse a la oración, aunque será exiliado a la Baja Bretaña por motivos políticos, donde murió con consideración de santo.

¹⁷ Vid. S. Collet-Sedola (1974: 178-283).

C. Lancelot fue ante todo un pedagogo janseanista, por encima de un gramático. No tenía conocimientos prácticos de las lenguas que enseñaba, pero a pesar de ello compuso una del español y otra del italiano con resultados bastantes satisfactorios, fruto de la combinación del método de la *Grammaire Générale* y las gramáticas que tuvo a su alcance. La *Nouvelle Methode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole*, firmada con el pseudónimo de Sieur de Trigny, se dice que se basaba ante todo en gramáticas españolas, libres de las imprecisiones que tenían las francesas, aunque no lograra apartarse del todo de esta tradición gala. Concibió un manual que otorga especial importancia a la historia de la lengua vinculada con la historia española, con un carácter muy actual, muy avanzado con respecto a los tratados de la época. Además, este autor escribió muchas otras obras, dedicadas a diversos temas, como el latín, el griego, el italiano, las sagradas escrituras, la música, etc. Incluso hizo una edición de la Biblia en 1662.

2.1.11. Anónimo de 1660

Louis Chamhoudry edita en 1660 una gramática anónima que va a ser objeto de tres tiradas, bajo el título de *Nouvelle grammaire espagnolle et françoise*. En el Catálogo de la Biblioteca Nacional de Francia se ha atribuido el texto a Antoine Oudin por una anotación manuscrita que figura en uno de los ejemplares; sin embargo, del prólogo se deduce que se trata de la primera obra publicada por un español, que no tenemos datos para identificar en este momento. Esta obrita ha sido casi ignorada por la crítica, a pesar de no tratarse de una insignificante copia de las gramáticas anteriores,

2.1.12. Sieur Ferrus

El profesor de lenguas extranjeras de Lyon, Sieur Ferrus, publicó la extensa *Nouvelle Grammaire Espagnole* en 1680. Pocos datos más se poseen en torno a este autor, que se dedicó a componer una gramática muy dependiente de la de Roziere, que aumenta en su edición de Lyon con listas de vocabulario y sentencias¹⁸.

2.1.13. Jean Vayrac

Jean Vayrac, religioso francés y autor de la *Nouvelle grammaire espagnole pour apprendre facilement & en peu de temps, à prononcer, écrire, & parler la Langue Castillane* publicada en 1708 por primera vez y como

¹⁸ Solo tenemos noticia de la existencia de estas dos ediciones. Vid. A. Sánchez Pérez (1992: 115).

segunda edición en 1712, arremete en su texto contra muchas de las gramáticas publicadas anteriormente, cuyos errores quiere subsanar partiendo de los planteamientos racionalistas de Lancelot y de la escuela de Port Royal. Por ello redacta un manual que permite aprender el castellano de la Corte española –en la que el autor había permanecido durante más de dos décadas– de manera rápida y sencilla. No obstante, se trata de una gramática extensísima donde incluso se da cabida a la presentación de la secuenciación de los contenidos que debe realizar el maestro de español en función de los alumnos que tenga. Por otro lado, Vayrac es también autor de textos de carácter histórico que gozaron de diferente consideración entre los franceses.

2.2. Análisis

Con el análisis que hemos llevado a cabo se han perseguido varios objetivos: en primer lugar, la determinación del grado de originalidad de las gramáticas en cuanto a la selección léxica de los ejemplos, siempre en relación con nuestro corpus. Además, hemos intentado rastrear las apariciones de las voces para poder establecer unas posibles redes de influencia entre los tratados según el número de nombres que tiene en común¹⁹. Considerando una hipótesis de trabajo que postule que la repetición de una voz puede suponer la relación entre dos obras, hemos realizado una división de los ejemplos de cada autor en dos grandes grupos: el del léxico posiblemente heredado y el del léxico original. En el primer conjunto incluimos los términos que hemos documentado en alguno de los gramáticos anteriores en el tiempo dentro de nuestro corpus²⁰; el léxico original lo formarían los ítems que no hemos datado con anterioridad en el conjunto estudiado. Además, hemos establecido dos subconjuntos en este apartado: el que forman las voces propias, que aparecen en un solo autor dentro del corpus, y las voces de primera

¹⁹ Debemos aclarar que en el momento de establecer posibles vinculaciones entre las gramáticas hay que considerar la existencia de un conjunto de léxico prototípico muy repetido (como *hombre* o *bueno*), además de otro grupo de ítems referidos a excepciones de la lengua española, que poco nos pueden ayudar a establecer relaciones entre las obras. Cuando nos hemos encontrado ante este tipo de situaciones hemos cotejado también el contexto de aparición de las voces por si este pudiera aclarar algo sobre la filiación entre las obras. Ante las dificultades que conlleva el estudio de estos elementos, hemos centrado nuestra atención en la comparación del léxico que no tuviera carácter prototípico ni excepcional.

²⁰ Este trabajo se encuadra dentro de un estudio más abarcador en el que las gramáticas analizadas no se limitan al ámbito francés, sino al europeo y a los siglos XVI y XVII, por lo que hemos mantenido las consideraciones de léxico original y léxico posiblemente heredado que se establecen con totalidad del corpus analizado. Este está conformado, además, por las obras del Anónimo de Lovaina de 1555 y 1559, A. del Corro, Howell, Minsheu, J. Sanford, J. de Luna, J. Smith, F. Sobrino, Villalón, H. Doergangk, A. Fabro, L. Franciosini, G. Miranda y Alessandri d'Urbino. Para las referencias completas, *vid.* § 4.1.

documentación, que no aparecen en tratados cronológicamente anteriores pero sí en los posteriores en relación con una gramática²¹. Además, se han analizado, en relación con cada uno de los autores, la primera reaparición de sus ejemplos en gramáticas anteriores para observar si la repetición de una voz se documenta en autores inmediatamente posteriores o si hay algún salto temporal importante entre las dataciones.

2.2.1. N. Charpentier

La gramática de Charpentier puede considerarse como poco original en la elección de sus ejemplos, ya que en torno al 75% de las voces que en ella se recogen se pueden encontrar con anterioridad en otros textos dedicados a la enseñanza del español como lengua extranjera. De entre ellos, la mayor influencia parece deberse a la gramática de Villalón, pues presenta una coincidencia en la selección nominal que supera el 70%. Tras este autor, Charpentier coincide en alrededor del 50% de sus voces posiblemente tomadas de la tradición con Miranda²². Si analizamos la posible influencia posterior del tratado, parece muy probable que fuera un texto muy utilizado por Lancelot para la elaboración de su propia gramática, porque este no solo toma muchas voces de la *Methodes*, sino que además coincide con aquel en los contextos teóricos de aparición de muchos términos²³. Nos ha parecido relevante también la vinculación de ejemplos con la obra de Fray Diego de la Encarnación.

2.2.2. César Oudin

La obra de Oudin, por su parte, se nos presenta aún menos original, puesto que algo más del 90% de las voces empleadas en la ejemplificación nominal podrían ser heredadas de la tradición gramatical. De hecho, dentro de este porcentaje, alrededor del 95% se corresponde con piezas léxicas que se encontraban en las *Osservazioni* de Miranda. Esto confirma, apoyando los datos presentados por la crítica, que el autor francés no sólo se serviría de los

21 Queremos dejar constancia de que cuando hablamos de primera documentación gramatical siempre nos referimos a primera documentación en relación con nuestro corpus y por ello excluimos a cualquier otra obra no estudiada. Igualmente, cuando hablemos de tradición gramatical nos referimos solamente a la que concierne a las obras del corpus.

22 La crítica le había atribuido a Charpentier estas dos fuentes. Vid. B. Lépinette (1997a y 2001), C. López Alonso y A. Seré (1997).

23 Esta vinculación casi ha sido obviada. No obstante, M. H. Maux-Piovano (2000: 55) señala que en algunos casos Lancelot es deudor de Charpentier.

contenidos teóricos de su fuente, sino que también trasladaría muchos de los ejemplos que en ella aparecían²⁴.

Una cuestión de importancia es la que se refiere a las repercusiones posteriores de la obra francesa. Sobrino es un autor con el que le une un porcentaje superior al 90% en lo que respecta a la selección del léxico²⁵. No obstante, con respecto a las demás gramáticas obtiene porcentajes que rondan solo el 40%. Este dato obtiene su explicación en el caso de algunos autores por la coincidencia superior con la gramática de Miranda, fuente de Oudin. Este sería el caso de la gramática de Franciosini, que alcanza un alto número de voces coincidentes con la obra italiana, que según la crítica había manejado para la redacción de su tratado. Ahora bien, la gran cantidad de léxico común entre Miranda y Oudin dificulta la determinación de las fuentes últimas de las obras: además, no hay que limitarse a pensar que fue utilizada solo una gramática como modelo en cada uno de los casos, por lo que podemos encontrarnos ante influencias conjuntas. De hecho, las gramáticas tradicionalmente relacionadas con Oudin tienen índices más altos de coincidencia con Miranda en todas las ocasiones excepto en relación con la obra de Sobrino. Con respecto a Doergangk, hay alrededor de un 65% de ítems compartidos con Oudin. Este dato apuntaría a la existencia de una relativa influencia de la gramática francesa en la selección de ejemplos²⁶.

Además, nos hemos planteado también la determinación de la edición que pudo haberse utilizado más profusamente por los gramáticos posteriores. Ello ha sido posible gracias a un estudio comparado de las ediciones primera, tercera y quinta, que nos ha llevado a afirmar que no debió de ser la primera edición la más manejada puesto que según vamos comparando nuestros

24 La crítica se ha hecho cargo de esta afirmación: *vid.* A. Morel-Fatio (1900) y A. Alonso (1951b); J. M. Lope Blanch (1979; 1998), A. Ramajo Caño (1987), M. D. Martínez Gavilán (1989), A. Sánchez Pérez (1992: 43-50), M. Echebarría (1994), B. Lépinette (2001) o M. Carreras (2002). B. Lépinette (1997a: 110) ha llegado incluso a afirmar que Oudin copia a Miranda «tout spécialement dans leur corpus d'exemples».

25 A. Alonso (1951b: 13; 1951c: 287) cita a Sobrino para denunciar su plagio de Oudin, como hacen también S. Collet-Sedola (1974: 75) o A. Sánchez Pérez (1992: 115).

26 «Los autores que más de cerca sigue son Giovanni Miranda, 1565, y César Oudin, 1597, casi seguro en la edición latina que allí mismo en Colonia se había publicado siete años antes» A. Alonso (1951b: 157). Otros autores repiten esta idea, como A. Sánchez Pérez, que indica que Doergangk «sigue con bastante fidelidad a los dos autores más copiados a lo largo del presente siglo: Oudin y Miranda» (1992: 122); M. Muñoz Cortés (1995) justifica la defensa del español por parte de Doergangk como rasgo de su catolicismo; M. Carreras (2002: 19) llega a considerar más decisiva la copia de Miranda que la de Oudin.

datos con los de ejemplares más tardíos comprobamos que el número de voces coincidentes con otras gramáticas de la tradición se ve aumentado. A pesar de ello, la diferencia no afecta a más de aproximadamente 25 ítems.

2.2.3. Jean Saulnier

La obra gramatical de Jean Saulnier ha ocupado una posición secundaria en la historia de la enseñanza del español como lengua extranjera. En relación con nuestro estudio, esto se debe a dos circunstancias: por un lado, el hecho de que reduzca a una cuarentena el número de voces empleadas como ejemplos —que además también en un 80% se encontraba presente en la tradición anterior—; por otro lado, estos nombres se vinculan con prototipos lingüísticos, con características gramaticales muy básicas que suelen asociarse al mismo conjunto de ejemplos por tratarse, en ocasiones, de excepciones de la lengua. Por ello, es difícil encontrar una gramática que haya influido de manera decisiva sobre esta, e igualmente complicado resulta determinar su influencia posterior, que según la crítica debió de ser escasa.

2.2.4. Ambrosio de Salazar

Un caso particular en nuestra investigación lo presenta el *Espexo* de Ambrosio de Salazar, ya que se trata de un texto radicalmente diferente de los demás que hemos estudiado. Este autor presenta una gran cantidad de ejemplos que no aparecen en otros autores estudiados, por lo que seguramente el autor murciano no siguió demasiado a ninguna obra y las coincidencias se deberían ante todo a la utilización de nombres muy prototípicos o a excepciones²⁷. A pesar de que este texto alcanzó una gran difusión —aunque sólo fuera en su siglo, porque después cayó en el olvido²⁸— no se encuentran grandes cifras que relacionen los ejemplos analizados en este autor con los de otras gramáticas: solamente en el caso de la breve gramática que publica Salazar años después, los *Secretos*, podemos hablar de una coincidencia que supera la mitad de los ejemplos incluidos²⁹.

27 Vanderlynden (1986: 43) indica que Salazar no cita a nadie para sus ejemplos, que quizás estén extraídos del uso —aunque relaciona algunos de ellos con Oudin, de manera similar a B. Lépinette (2001: 84).

28 Vid. A. Morel-Fatio (1901a: 83), S. Collet-Sedola (1974: 140), J. M. Lope Blanch (1990b: 141).

29 Se ha discutido bastante sobre el carácter de esta obra, que no es una gramática propiamente dicha. Por ello, resulta coherente que las características del texto lo hagan diferente frente a otros, y con ello, los ejemplos seleccionados.

2.2.5. Jerónimo de Texeda

El español Jerónimo de Texeda no compone una gramática muy original en cuanto al aspecto que venimos estudiando, ya que apenas una cuarta parte de las voces que recoge es original en él con respecto a la tradición analizada. Además, el carácter prototípico de sus ejemplos hace que sea complicado determinar una fuente de la obra³⁰. Quede dicho, a pesar de esto, que la gramática de Charpentier es la que presenta más nombres en común con la de Texeda.

2.2.6 Fray Diego de la Encarnación

La gramática de Fray Diego de la Encarnación goza de una particular originalidad, puesto que un centenar de sus ejemplos no lo hemos podido documentar en las obras analizadas. Los textos con los que comparte más voces son los de Charpentier, Miranda y Villalón. La lectura de Oudin también se evidencia por la aparición de nombres que solo se presentaban en este³¹. En cuanto a su influencia posterior, creemos que fue más bien escasa, ya que son muchos los ítems léxicos que no se repetirán en otras gramáticas analizadas y eran propios del carmelita español.

2.2.7. Juan de Luna

Luna obtiene un alto porcentaje de voces comunes con Texeda, ya que supera el 70% de los ítems comparados. La dirección de la relación, sin embargo, es polémica, ya que si bien la crítica ha aceptado que existe una vinculación evidente entre las dos gramáticas, unánimemente no se presenta la misma fuente, como hemos indicado con anterioridad³².

2.2.8. Jean Doujat

No debe considerarse tampoco como original el texto de Doujat, puesto que solo alrededor del 7% de los ítems aportados por la gramática francesa no los hemos documentado con anterioridad. En cuanto a sus posibles fuentes, alcanza cifras altas en relación con Miranda, Franciosini y Oudin, autores

³⁰ Se ha relacionado la gramática de Texeda con la de Oudin. Vid. S. Collet-Sedola (1974: 205), J. M. Lope Blanch (1979 XLVIII, 1998 XXXIV) o A. Sánchez Pérez (1992: 91). Texeda le debería mucho y, en general, supondría una simplificación de la obra del primero, aunque Texeda no cita a Oudin.

³¹ Vid. J. M. Lope Blanch (1990a: 26), A. Sánchez Pérez (1992: 97), M. D. Martínez Gavilán (2002) o M. Carreras (2002).

³² Relacionan las gramáticas de Texeda y Luna J. M. Lope Blanch (1998: LII) y M. D. Martínez Gavilán (1989: 391-392).

que, como sabemos, se encuentran emparentados entre sí³³. En cuanto a su repercusión posterior, no hemos documentado casos que sean reseñables porque no hemos hallado gramática en la que el porcentaje supere el 55% de los ejemplos comunes.

2.2.9. Claude Dupuis, Sieur Des Roziers

Alrededor de un cuarto de los ejemplos incluidos en la gramática de Des Roziers no se habían presentado en la tradición. Se trata en muchos de los casos de las voces que incluye para ilustrar los sustantivos acabados en -o, momento en el que el autor aprovecha para introducir un conjunto de voces relacionados con el parentesco. Como fuente, hemos determinado que Franciosini es el autor al que le vincula un porcentaje mayor³⁴: aceptar su utilización, dado que la fuente más clara de este es Miranda, supondría la ampliación de la influencia indirecta de las *Osservationi*. En cuanto a sus repercusiones, ya ha sido estudiada su vinculación con el texto de Ferrus³⁵. Otra cifra alta es la que lo relaciona con el Anónimo de 1660, dado la baja cantidad de léxico introducido en esta gramática y la prototipicidad de este. A pesar de ello, no desechamos la posibilidad de influencia real dado que algunos contextos teóricos utilizados son muy parecidos.

2.2.10. Simón Deça de Sotomayor

Ligeramente más novedoso parece el texto de Sotomayor, ya que en torno al 30% de los términos son originales en la tradición analizada. Las voces comunes se relacionan con autores como Franciosini, Miranda, Charpentier y Roziers, autores de gramáticas, que, por otra parte, se encuentran relacionadas entre sí, por lo que se dificulta la selección de una fuente. Ahora bien, dado que hay voces comunes a Sotomayor y todas sus fuentes menos Roziers, puede pensarse que este gramático no es el más seguido por el sevillano. En cuanto a su influencia posterior debemos decir que es limitada o nula, porque no se encuentran textos que coincidan en más de un 20% de los nombres del autor. Ello se debe a que este tratado incluye un grupo muy reducido de nombres.

³³ Vid. A. Alonso (1951b: 17), S. Collet Sedola (1974: 126) o M. D. Martínez Gavilán (1987: 374). El primero de ellos afirma que Doujat se muestra dependiente de Oudin.

³⁴ M. D. Martínez Gavilán (1989: 388) relaciona también la obra de Roziers con la de Franciosini en aspectos como el género de los nombres o algunos diminutivos.

³⁵ Vid. A. Alonso (Alonso 1951a: 25), S. Collet-Sedola (1974: 274) y M. H. Maux-Piovano (2001: 40). La relación entre los tratados de Dupuis y Ferrus ha sido tachada de plagio por parte de la crítica desde que Amado Alonso así lo hiciera.

2.2.11. Claude Lancelot

Claude Lancelot ofrece un texto de originalidad prácticamente nula, puesto que solamente un 1% de sus ejemplos no se había recogido en la tradición estudiada. Siendo así, la gramática con la que parece estar más en deuda es con la de Charpentier, no sólo porque comparten alrededor del 90% del léxico no original, sino porque además hay algunas piezas léxicas que solo se encuentran en estos dos autores. En cuanto a la influencia posterior, se encuentran cifras importantes en relación con Sotomayor, la obra anónima de 1660 y Vayrac.

2.2.12. Anónimo de 1660

El texto anónimo de 1660 contiene apenas un 10% de ejemplos originales; es más, casi todo este léxico aparece en el apartado dedicado al artículo, con lo que hemos identificado lo novedoso de esta gramática con este apartado. En cuanto a sus posibles fuentes, hemos relacionado esta obra con la de Roziers, puesto que le une más de un 80% de los ítems, aunque son también ligeramente elevados los resultados obtenidos con respecto a Charpentier, Miranda o Franciosini. La influencia posterior del tratado no parece importante, porque apenas alcanza un 30% en ningún autor.

2.2.13. Ferrus

No se caracteriza la gramática de Ferrus por la originalidad en la selección léxica, porque menos de un 5% de los nombres que incluye no los habíamos documentado en el corpus. Es innegable que sufra una influencia de la gramática de Des Roziers, ya que apenas un 10% de las voces posiblemente heredadas no se encontraban en su fuente. Dada esta influencia, son altos también los porcentajes que lo relacionan con las gramáticas de las que presumiblemente se sirvió Roziers, es decir, con los tratados de autores como Franciosini o Miranda.

2.2.14. Vayrac

Vayrac saca a la luz un texto gramatical de una originalidad que se limita al 10% de las voces recogidas. El léxico posiblemente heredado está muy relacionado con el de Franciosini y Des Roziers, gramáticas que ya hemos vinculado entre sí con anterioridad. En cualquier caso, parece que Vayrac debió de trabajar directamente al menos con el texto del italiano porque hemos documentado voces que están presentes sólo en estos dos y no en la gramática de Roziers. Por otro lado, algunos ejemplos apuntan a una vincu-

lación con la *Nouvelle Methode* de Claude Lancelot: es más, como indica Caravolas repitiendo las palabras del mismo autor, para Vayrac todos sus predecesores, excepto Lancelot, tuvieron muchos fallos³⁶.

3. Conclusiones

Los datos presentados nos permiten concluir que la reutilización del léxico de las fuentes es una realidad común a la mayoría de los gramáticos que publican textos para el aprendizaje del español en Francia en el periodo analizado. Estas observaciones sirven, de este modo, para completar la visión clásica que viene presentándose para investigar las dependencias entre textos gramaticales de los siglos XVI y XVII. De hecho, las conclusiones a las que llegamos no hacen sino corroborar a grandes rasgos lo que los especialistas habían apuntado con anterioridad en sus estudios sobre las fuentes gramaticales.

Por otro lado, se han presentado algunas coincidencias entre tratados muy notables que habían pasado prácticamente desapercibidas a la crítica. Tal es el caso del conjunto de voces que ponen en relación las obras de Charpentier y Lancelot y que apuntan a una dependencia entre estas gramáticas.

A pesar de todo lo dicho, es necesario tener muy en cuenta que no hemos documentado una copia totalmente fiel entre corpus de ejemplos. Esto es, no se han encontrado gramáticas que se limiten a traspasar sin más las entradas léxicas que ejemplificaban a los artículos y los nombres de sus fuentes, sino que en mayor o menor medida se produce un proceso de selección de ítems léxicos que suele ir acompañado de una incorporación de nuevas voces.

Diana ESTEBA RAMOS
Universidad de Málaga

4. Bibliografía

4.1. Fuentes primarias

ANÓNIMO ([1555] 1977), *Útil y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua española*, Edición y estudio de Antonio Roldán Pérez, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ANÓNIMO ([1559] 1966), *Gramática de la Lengua vulgar*, Edición y estudio de Rafael Balbín y Antonio Roldán, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ANÓNIMO (1660), *Nouvelle grammaire espagnolle et françoise*, París.

³⁶ J. Caravolas (2000: 103).

Diana Esteba Ramos

- CHARPENTIER, N. (1596), *Parfaicte Methode pour entendre, escrire, et parler la langue Espagnole diuisée en deux parties*, París.
- DEÇA DE SOTOMAYOR, Simón (1659), *Abregé de la grammaire espagnole*, París.
- DEL CORRO, Antonio ([1586] 1988), *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa*, Edición y estudio de Lidio Nieto Jiménez, Madrid, Arco/Libros.
- DOERGANGK, Henrick (1614), *Institutiones in linguam Hispanicam, admodum faciles, quales antehac nunquam visae*, Colonia.
- DOUJAT, Jean (1644), *Grammaire Espagnole abregée*, París.
- DUPUIS, Claude Sieur Des Roziers (1659), *Grammaire Espagnole*, París.
- ENCARNACIÓN, Fray Diego de la (1624), *Grammaire Espagnolle, Expliquée en François, divisée en III liures*. Dovay.
- FABRO, Antonio (1626), *Très utile grammaire pour apprendre les Langues Française, Italienne et Espagnole*, Roma.
- FERRUS (1695), *Nouvelle grammaire espagnole*, Lyon.
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1624), *Grammatica spagnola e italiana*, Venecia.
- HOWELL, Diego (1662), *Gramática de la lengua inglesa, prescribiendo reglas para alcanzarla; Otra Gramática de la Lengua Española o Castellana*, Londres.
- LANCELOT, Claude ([1660] 1991), *Nouvelle methode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole*. Edición y estudio de Eulalia Hernández y M^a Isabel López Martínez, Murcia, Universidad de Murcia.
- LUNA, Juan de (1623), *Arte breve y compendiosa, para aprender a leer, escreuir, pronunciar, y hablar la Lengua Española*, Londres.
- MINSHEU, John (1599), *Spanish Grammar*, Londres.
- MIRANDA, Giovanni (1566), *Osservationi della lingua castigliana*, Venecia.
- LOUDIN, César (1597), *Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies et mises en François*, París.
- SALAZAR, Ambrosio (1614), *Espejo general de la gramática en diálogos para saber la natural y perfecta pronunciación de la lengua castellana*, Rouen, – (1632), *Secretos de la gramática española*. París.
- SANFORD, Jonh (1611), *An entrance to the Spanish language*, Londres.
- SAULNIER, Jean (1608), *Introduction en la langue Espagnole par le moyen de la Française*, París.
- SMITH, J. (1674), *Grammatica quadrilinguis or Brief Instructions for the French, Italian, Spanish and English Tongues*, Londres.
- SOBRINO, Francisco (1697), *Nouvelle Grammaire Espagnole, mise en bon ordre et expliquée en François*, Bruselas.
- TEXEDA, Jerónimo de ([1619] 1979), *Gramática de la lengua española*. Edición y estudio de Juan M. Lope Blanch. México, Universidad Autónoma de México.

- URBINO, Giovanni Mario Alessandri (1560), *Il paragone della lingua Toscana e Castigliana*, Nápoles.
- VAYRAC, Jean de (1712), *Nouvelle grammaire espagnole pour apprendre facilement & en peu de tems, à prononcer, écrire, & parler la Langue Castillane...* París.
- VILLALÓN, Licenciado ([1598] 1971), *Gramática castellana*, Edición y estudio de Constantino García, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas.

4.2. Fuentes secundarias

- ALONSO, Amado (1951a), «Identificación de gramáticos españoles», *Revista de Filología Española (RFE)*, XXXV, p. 221-236.
- (1951b), «La pronunciación francesa de la ç y la z españolas», *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, V, 1, p. 1-37.
- (1951c), «Formación del timbre ciceante en la c, z española», *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, V, 2, p. 121-172; V, 3, p. 263-312.
- BAHNER, Werner (1966), *La lingüística española del siglo de Oro*, Madrid, Ciencia Nueva.
- CARAVOLAS, Jean Antoine (1994), *La didactique des langues : précis d'histoire I, 1450-1700*, Gunter Narr Verlag Tübingen, Presses de l'Université de Montréal.
- CARRERAS I GOICOECHEA, María (1993-1994), «Esiste una "coscienza lessicografica" in Giovanni Miranda?», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, XLIV, p. 427-446.
- (2002) «El papel de las Osservazioni della lingua castigliana de Giovanni Miranda (1566) en la historia de la enseñanza del español para italianos», *Quaderni del CIRSIL* 1, p. 9-22.
- CIORANESCU, Alexandre (1983), *Le masque et le visage. Du baroque espagnol au classicisme français*, Gèneve, Librairie Droz.
- COLLET-SEDOLA, Sabina (1974), *La connaissance de l'Espagnol en France et les premières grammaires hispano françaises (1550-1700)*, Tesis doctoral, Universidad de París III.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1995), «Nebrija y las gramáticas del español en el Siglo de Oro», *Historiographia Lingüística*, XXII: ½, p. 1-26.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M^a Luz (1984), «La gramática de Tejada y la enseñanza del español», *Anuario de Letras*, 22, p. 23-46.
- HOFF, Peter Benedict (1990), *Juan de Miranda's Osservazioni della lingua castigliana: an evaluation of its contribution to the Spanish Grammatical Tradition (Italy)*, Michigan, Ph.D.
- LÉPINETTE, Brigitte (1991), «Les Dialogues de 1618 de César Oudin», en Brigitte Lépinette, M. Amparo Olivares Pardo y Enma Sopeña Balordi (eds.) *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*, Valencia, Universidad, p. 139-145.
- (1996), «Les premières grammaires du français (1566-1799) publiées en Espagne, Modèles, sources et rôle de l'espagnol», *Histoire, Épistémologie, Langage (HEL)* 18/II, p. 149-177.

- (1997a), «A propos de deux grammaires pour l'enseignement de l'espagnol aux Français: Oudin 1597 et Charpentier 1597» en Beatriz Bagola (ed.) *La lingüística española en la época de los descubrimientos*. Hamburgo, Helmut Buske Verlag, p. 107-120.
 - (1997b), «Deux grammaires françaises pour espagnols (XVII^e siècle)», *Linguisticae Investigaciones*, 21:1, p. 199-239.
 - (2001), *El francés y el español en contraste y en contacto (siglos XV-XVII)*. Valencia, Publicaciones Universidad Valencia.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1979), Estudio Introductorio a la edición facsímil de la *Gramática de la lengua española* de Jerónimo de Texeda, México, Universidad Autónoma de México.
- (1990a), «La lingüística española del siglo de Oro» en *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid, Arco/Libros, p. 5-50.
 - (1990b), «La gramática española de Jerónimo de Texeda» en *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco/Libros, p. 125-142
 - (1990c), «Notas sobre los estudios gramaticales en la España del Renacimiento» en *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco/Libros, p. 51-67.
 - (1998), Estudio Introductorio a la edición facsímil de las *Osservationi della lingua castigliana* de Giovanni Miranda, México, Universidad Autónoma de México.
 - (1999), «La enseñanza del español durante el siglo de Oro» en Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga (eds.) *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL)*, Madrid, Arco/Libros, p. 49-73.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga y Arlette Seré (1997), «*La parfaite méthode* (1596) Primer método de español lengua extranjera para franceses» en Beatriz Bagola (ed.) *La lingüística española en la época de los descubrimientos*. Hamburgo, Helmut Buske Verlag, p. 121-133.
- López MARTÍNEZ, M^a Isabel y Eulalia Hernández (1991) (eds.), Estudio Introductorio a la edición facsímil de la *Nouvelle methode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole* de Claude Lancelot, Murcia, Universidad de Murcia.
- MANZANO GONZÁLEZ, Raquel (1988), «Algunas observaciones acerca de la Gramática Española de A. de Salazar» en Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas (eds.) *Actas del I Congreso Internacional de Asociación de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, p. 1233-1242.
- MARTÍNEZ GAVILÁN, M^a Dolores (1989), *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVII, los tratados gramaticales*, Tesis doctoral en microfilm, Universidad de León.
- (2002), «La *Grammaire espagnolle* (1624) de Fray Diego de la Encarnación. Un enfoque racionalista en la enseñanza del español como lengua extranjera» en Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe (eds.) *Actas del III Congreso Internacional de Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL)*, Hamburgo, Helmut Buske Verlag, p. 341-360.
- MAUX-PIOVANO, Marie-Hélène (2000), *Les débuts de la didactique de l'espagnol en France : les premières grammaires pratiques (1596-1660)*, Lille, Atelier National de Reproduction des Thèses.

- MOREL-FATIO, Alfred (1900), *Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIII*, Paris, Alphonse Picard et Fils, Toulouse, Édouard de Privat.
- (1901): «La Grammaire espagnole de Gerónimo de Texeda», *Bulletin Hispanique*, III, pp. 63-64.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen (2004), «Datos y criterios para una edición de la obra de Charpentier», en Actas del I Simposio Internacional *El castellano y sus gramáticas (Antonio de Nebrija y el siglo XVI)*, Salamanca (En prensa).
- RAMAJO CAÑO, Antonio (1987), *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL.
- SÁNCHEZ REGUEIRA, Isolina (1981), «La grammaire Espagnole de César Oudin: Formas y funciones del español en el cruce de los siglos XVI y XVII», *Verba*, 8, p. 113-170.
- SOUTO GARRIDO, Fátima (2002), «Notas sobre la enseñanza del español en Francia en la época de Luis XIII: la labor de los pedagogos españoles», en Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe (eds.) *Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL)*. Hamburgo, Helmut Buske Verlag, p. 465-479.
- VANDERLYNDEN, Anne Marie (1986), «Ambrosio de Salazar: *Espexo general...* émigration et linguistique appliquée», *Cahiers du CRIAR*, IV, p. 29-51.
- VIÑAZA, Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la ([1893] 1978), *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, publicada por la RAE, Madrid, Atlas, Tomo I.

